



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0050484/2018

Córdoba,

19 OCT 2018

VISTO

La renuncia presentada por la Profesora Dra. Leticia Luque al cargo de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Metodología de la Investigación Psicológica; y

CONSIDERANDO

Que motiva la presente el haber sido designada como Profesora Adjunta semidedicación por concurso en la misma Cátedra.

Que obra informe del Departamento Personal el que sugiere se acepte la renuncia a partir del 01.09.18.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad referéndum del HCD
RESUELVE

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Dra. Leticia Luque (Legajo 36660) al cargo interino de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Metodología de la Investigación Psicológica, a partir del 01.09.18.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1530

Dra. PAULA RUESTE
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología

